

**III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO  
15 DE JULIO DE 2024  
SOLICITUD DE ACUERDOS**

**Acuerdo 01-03-07-24**

**APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MODIFICADO 2024**

**Antecedente:**

Antecedente: La Universidad Tecnológica de Coahuila realiza las adecuaciones presupuestales compensadas entre las partidas y capítulos del gasto en el Sistema de Integración de Información Financiera (SIIF).

Existe un desfase entre el calendario de ingresos estimado y el momento contable del ingreso recaudado, que no permite contar con un flujo adecuado entre las aportaciones federales y estatales. Lo anterior, afecta el pago de la nómina, la compra de materiales y suministros, así como los servicios generales, entre otros.

Derivado de la firma del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros, para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Coahuila de Zaragoza, entre el Poder Ejecutivo Federal por conducto de la SEP y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado. Dicho documento, se suscribe en el mes de febrero del año en curso y contempla un monto superior al publicado en el Periódico Oficial autorizado por el Congreso del Estado. Se requiere llevar a cabo las adecuaciones en los capítulos que señala dicho documento.

**Fundamentación:**

De conformidad con las disposiciones generales que regulan el presupuesto, la contabilidad y la Cuenta Pública, así como el capítulo 2 de la operación presupuestaria, Art.22 las adecuaciones presupuestarias internas serán autorizadas por la junta del Consejo de la Universidad en correlación con el artículo 134 de la Constitución Política de México; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades y Municipios, el cual dispone en el artículo 2, fracción VIII bis; y con fundamento en el artículo 17, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, relativos a la ejecución eficaz del gasto.

**Motivación:**

La firma del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros, para la Operación y Seguimiento al Servicio Educativo de las Universidades del



**SEP**

Universidad Tecnológica de Coahuila



Subsistema Tecnológico del Estado de Coahuila de Zaragoza, se firma en el mes de febrero entre el Poder Ejecutivo Federal por conducto de la SEP y el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado. La Universidad recibe las aportaciones conforme al Calendario de ministración por la cantidad \$118,935,106.00: Monto Superior al publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Estado.

Por tal motivo, se hace necesaria la modificación al Presupuesto de Ingresos y de Egresos de la UTC.

Así mismo, los Ingresos Propios se modifican por la cantidad de \$ 38,029,215.00 con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades sustantivas de la Universidad.

La Universidad Tecnológica de Coahuila, requiere contar con la aprobación de la modificación al Presupuesto de Ingresos y de Egresos para Ejercicio Fiscal 2024. Así como también, la autorización de las adecuaciones compensadas entre capítulos y partidas del gasto en el Sistema Contable de Integración Financiera (SIIF). Lo anterior, para dar cumplimiento a los Objetivos Institucionales, al Programa Operativo Anual; con Eficiencia y Eficacia con el origen y la aplicación de los recursos asignados a la Universidad.

**Acuerdo:**

Se autoriza la aprobación por parte del H. Consejo Directivo del presupuesto modificado para el ejercicio fiscal 2024 de la firma del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros, para la Operación y Seguimiento al Servicio educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Coahuila de Zaragoza, por la cantidad de \$156,964,321.00

Así como, de realizar las adecuaciones presupuestales compensadas entre las partidas y capítulos del gasto en el Sistema de Integración de Información Financiera (SIIF).

**FIRMA DE CONSEJEROS**

SEP

Universidad Tecnológica de Coahuila

Gobierno  
del Estado



Coahuila



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

CALENDARIO ANUAL													
Capítulo 1000	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Subtotal	4,170,700.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	48,900,000.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Material	4,170,700.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	48,900,000.00
Total	4,170,700.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	48,900,000.00



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE COAHUILA  
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

CALENDARIO ANUAL													
Capítulo 1000	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Subtotal	4,720,700.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	48,900,000.00
Personal	4,720,700.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	48,900,000.00
Material	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	4,720,700.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	4,075,200.00	48,900,000.00



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.